



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 230-2017-UNAM**

Moquegua, 19 de Mayo de 2017

VISTOS, el Oficio 173-2017-VIPAC-CO/UNAM, de 16 de Mayo de 2017, Informe N° 351-2017-OPD/UNAM, de 17 de Mayo de 2017, Informe N° 0113-2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO, de 12 de Mayo de 2017, Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de Mayo de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, mediante Informe N° 0113-2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO, de 12 de Mayo de 2017, el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera solicita a la Vicepresidencia Académica, aprobación del Proyecto de Proyección Social denominado "Curso de la Amistad y Miss UNAM 2017-I", a efectos de participar en las actividades por conmemorarse el Aniversario de la UNAM y la Provincia de Ilo, consiguiendo así el incremento de postulantes y posicionarse como una Escuela de gran interés;

Que, mediante Oficio 173-2017-VIPAC-CO/UNAM, de 16 de Mayo de 2017, la Dra. María Elena Echevarría Jaime, Vicepresidenta Académica eleva a la Presidencia el Plan de Trabajo "Curso de la Amistad y Miss UNAM 2017-I", a efectos de que sea elevado al Pleno de la Comisión Organizadora para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 351-2017-OPD/UNAM, de 17 de Mayo de 2017, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, otorga la disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 4,730.00 soles para el Plan de Trabajo "Curso de la Amistad y Miss UNAM 2017-I", Meta 090, Genérica de Gasto 2.3, bienes y servicios, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2017, por UNANIMIDAD acuerda Aprobar el Plan de Trabajo "Curso de la Amistad y Miss UNAM 2017-I", de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua, que consta de cinco (05) folios;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 17 de Mayo del 2017;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan de Trabajo "CORSO DE LA AMISTAD Y MISS UNAM 2017-I", de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua, que consta de cinco (05) folios;

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento oportuno de la presente resolución.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



  
**DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ**  
PRESIDENTE



  
**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIPI  
DIGA  
Arch. (2)

2.18



Universidad Nacional de Moquegua  
Vicepresidencia Académica

UNAM PRESIDENCIA FOLIO N° 007

MEEI/VIPAC  
MASM/Sec.  
C.c./Archivo.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 16 de Mayo de 2017



OFICIO N° 173 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-

ASUNTO : APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO "CURSO DE LA AMISTAD Y MISS UNAM 2017-I"

REFERENCIA : INFORME N° 115-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita acto resolutivo del PLAN DE TRABAJO "CURSO DE LA AMISTAD Y MISS UNAM 2017-I", el mismo que elevo para su aprobación en sesión de comisión organizadora.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SECRETARIA GENERAL ELENA ECHEVARRIA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

PROVEIDO: 0247  
FECHA: [blank]  
PASE A: SESION  
PARA: [blank]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: [blank]  
FECHA: 17/05/17  
PASE A: [blank]  
PARA: DISPONIBILIDAD DE MIEMBROS!  
HABERSE PARA SESION C.O.

MEEI/VIPAC  
MASM/Sec.  
C.c./Archivo.

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

www.unam.edu.pe

Vice\_presidencia@unam.edu.pe



- Pasa a disponibilidad para sesión

2.18  
5.0-17-5-17

08



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

## OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### INFORME N° 351- 2017-OPD/UNAM



**A :** Dr. GUILLERMO KUONG CORNEJO  
Secretario General de la UNAM

**DE :** ECO. CLAUDIO SANCHEZ PEREZ  
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

**ASUNTO :** PRESUPUESTO-PLAN DE TRABAJO "CURSO DE LA AMISTAD Y MISS UNAM 2017-I"

**REFERENCIA :** PROVEIDO SECRETARIA GENERAL DEL 17/05/2017  
OFICIO N° 173-2017-VIPAC-CO/UNAM

**FECHA :** Moquegua, 17 de Mayo del 2017

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia donde se solicita disponibilidad presupuestal para el Plan de trabajo "curso de la amistad y miss UNAM 2017-I", al respecto se informa lo siguiente:

1.- Se otorga la disponibilidad presupuestal por S/. 4,730.00, con el siguiente detalle:

N° O	OFICINA	PRESUPUESTO OTORGADO	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE GASTO
1	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA	4,730.00	090	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3 Bienes y servicios

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que corresponda.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Claudio Sanchez Pérez  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO : 254

FECHA : 18/05/2017

PASE A : Dr. Guillermo Cuervo

PARA : Resolución CO





# Universidad Nacional de Moquegua

"ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA"  
"Año del buen Servicio Ciudadano"

## INFORME N° 0113 - 2017-EPIP/UNAM/SEDE ILO

**A :** DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
Vicepresidenta Académica de la UNAM

**DE :** DR. WALTER MERMA CRUZ  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

**ASUNTO :** SOLICITO APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y ENCARGO INTERNO.

**REFERENCIA :** CARTA N° 004- 2017NLH-EPIP-UNAM-SEDE ILO

**FECHA :** Ilo, 12 de Mayo del 2017

**15 MAY 2017**

Hora 11:00. N° Reg. \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_ Folio 12

Mediante el presente me dirijo a usted cordialmente, y en relación al documento de la referencia, solicitar a vuestro despacho la aprobación mediante acto Resolutivo el Proyecto de Proyección Social denominado "**CURSO DE LA AMISTAD Y MISS UNAM 2017-I**", todo esto para participar en las Actividades por conmemorarse el Aniversario de la UNAM y la Provincia de ILO, consiguiendo así el incremento de postulantes y posicionarnos como una Escuela de gran interés. Asimismo solicitar también mediante la modalidad de Encargo Interno a favor de la **LIC. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA** (Docente Contratada de la UNAM) **y que afecte a la Meta 90 de los Recursos Ordinarios** para su ejecución de dicho Proyecto antes ya mencionado. Adjunto al presente el Plan de Trabajo y los formatos de solicitud de Encargo Interno.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones necesarias.

Atentamente,

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
 INGENIERIA PESQUERA  
 Dr. WALTER MERMA CRUZ  
 Director de la E.P. DE ING. Pesquera

WMC/DIR.EPIP  
Fice/sec  
CC.:Arch.

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**

Fecha: \_\_\_\_\_ Prov. N°: \_\_\_\_\_  
 Folios: \_\_\_\_\_ Pasa a: \_\_\_\_\_  
 Para: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 Firma \_\_\_\_\_

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Universidad Nacional de Moquegua

COORDINACIÓN DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE PESQUERÍA

SEDE ILO

ESCUELA PROFESIONAL

INGENIERÍA PESQUERA

*PROYECCION SOCIAL*



“CURSO DE LA AMISTAD, MISS UNAM 2017 – I”

DIRECTOR DE ACTIVIDADES

Dr. Walter Merma Cruz

RESPONSABLE GENERAL:

Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera

ORGANIZADORES

Ing. Shedda Méndez Ancca



  
Lic. Noelia Elisa Lazo Heri  
CPP 046240

04

## 1. GENERALIDADES.

### 1.1. Título Proyecto

“CURSO DE LA AMISTAD, MISS UNAM 2017 – I”

### 1.2. Participantes.

Docentes:

Dr. Walter Merma Cruz
Lic. Noelia Lazo Herrera.
Ing. Shedda Méndez Ancca

Estudiantes:

Alumnos del I ciclo académico y otros ciclos superiores que se quieran anuar a dicho evento de proyección social de la carrera profesional de Ingeniería Pesquera

### 1.3. Lugar de Ejecución del Proyecto.

Departamento	:	Moquegua , Ilo
Provincia	:	Ilo.
Distrito	:	Ilo.
Lugar	:	Sede Académica Moquegua, Plaza Bolognesi de la provincia de Ilo

### 1.4. Duración del Proyecto.

Inicio:	04 de mayo del 2017.
Termino:	28 de mayo del 2017.



  
Lic. Noelia Elisa Lazo Heri  
CPP 046240

1.5. **Objetivos.**

Proyectar la Carrera Profesional de Ingeniería de Pesquera en el sector específicamente en la provincia de Ilo , consiguiendo así el incremento de postulantes a la mencionada y a efecto llegar a posicionarnos como una carrera llamativa de gran interés en la población estudiantil del sur del Perú .

1.6. **Beneficiarios.**

- Ciudadanos de la provincia de Ilo que acudan a esperar el CORSO DE LA AMISTAD, en el centro de la ciudad.
- Estudiantes participantes en la organización del carro alegórico, y aspectos concernientes a la organización para la participación de MISS UNAM 2017.
- **Metodología de Desarrollo.**

El día lunes 22 se reunirán los estudiantes en la sede Ilo para organizarse con las barras respectivas para la competencia del día 23 en Miss UNAM 2017.

La docente encargada se movilizará con la candidata para los detalles de participación en el certamen de belleza.

El día martes 23 de mayo partiremos a las 4:00 p.m. a la sede Moquegua en el transporte que brinda la universidad, estaremos retornando aproximadamente a las 12:00 p.m .

Los estudiantes participantes de los concursos de YO SI SOY UNAM viajarán con toda la delegación para su participación ellos son los que se agenciarán para la caracterización de sus personajes.

Los estudiantes participantes de la proyección se reunirán en un punto determinado para la elaboración del carro alegórico, demás esta especificar que serán días anteriores al evento.

Los estudiantes que danzan para la escuela realizarán los ensayos respectivos a partir del lunes 15 en la loza deportiva del BARRIO EPISA a las 7:00 p.m.



  
Lic. Noelia Elisa Lazo Herr  
CPP 046240

El día 28 de mayo estaremos llegando al concurso de EL CORSO DE LA AMISTAD aproximadamente a las 12:00 p.m.

El curso termina alrededor de las 6:00 p.m. y los estudiantes recibirán un BREAK correspondiente de agradecimiento por su participación en todos los eventos mencionados.

**2. RECURSOS UTILIZADOS.**

**Promoción de la Cultura**

Estudiantes del I ciclo académico de estudios y demás estudiantes de los ciclos superiores que se aúnen a dicha participación.

**3. CRONOGRAMA.**

3.1. Diagrama

ACTIVIDAD	04 mayo	10 mayo	08 al 12 de mayo	23 DE MAYO	28 DE MAYO	29 DE MAYO
ELABORACIÓN DE PROYECTO						
PRESENTACIÓN DE PROYECTO UNAM						
COORDINACIÓN ESTUDIANTE-DOCENTES						
PARTICIPACIÓN A MISS UNAM 2017						
CORSO DE LA AMISTAD DANZA						
INFORME FINAL						



*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Noelia Elisa Lazo Herr  
 CPP 046240





"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

GASTOS PARA MISS UNAM	MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
VESTIDO DE NOCHE	01	01	300
TRAJE DE COCTEL	01	01	150
TRAJE TÍPICO	01	01	150
MAQUILLADOR	01	01	300
ZAPATOS	01	03 30 c/u	90
ACCESORIOS, EXTENSIONES Y OTROS			120
TRAJE DE OPEN			70
<b>TOTAL</b>			<b>1180</b>

GASTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CARRO ALEGÓRICO Y DANZA	MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
ALQUILER DE MOVILIDAD	01	01	300
ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	01	01	200
ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO	01	01	150
DECORACIÓN DE TELAS	01	01	500
TEMÁTICA			400
REFRIGERIO			600
DANZA	20 parejas	35 por persona	1400
<b>TOTAL</b>			<b>3550</b>

QUE HACEN UN TOTAL DE CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA SOLES (S/. 4,730.00)



Lic. Noelia Elisa Razo Heri  
CPP 046240